BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO
SOLICITUD DE SERVICIO

# De solicitud	Nombre del evento:	# de Participantes:
649	CAMPAÑA AQUÍ CRECE LA GENERACIÓN PARA LA PAZ - Tumaco	180

Tipo de solicitud: INICIAL
Fecha de solicitud: 14/10/2025
Dependencia / Regional: Dirección de Adolescencia y Juventud
Nombres enlace del evento: Laudys Xiomara Pernet
Teléfono de Contacto: 3162264369
Correo Institucional: Laudys.Pernett@icbf.gov.co
Jefe o Director Area / Regional: NAYA GUTIÉRREZ
Cargo: DIRECTORA DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
Macroregión: M2: Cau,VdC, Nar, Tol, Hui, Caq, Put, Vau

Fecha inicio: 20/10/2025
Fecha fin: 24/10/2025
Hora inicio: 06:00 a. m.
Hora fin: 05:00 p. m.
Ciudad del Evento: La Tola y Santa Barbara -Nariño
Lugar de Realización: En el municipio de Santa Barbara es Coliseo Municipal - En el municipio es la .
Objetivo del Evento: Promover espacios de reconocimiento y participación de niñas, niños y adolescentes en entornos protectores mediante el diálogo y la creación, a partir de la mediación artística y la creación colectiva de un mural en espacios públicos del municipio en el marco de la campaña AQUI CRECE LA GENERACIÓN

DETALLE DE REQUERIMIENTO

ITEM	CONCEPTO	BIEN O SERVICIO REQUERIDO	OBSERVACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
43	ALIMENTACIÓN	Refrigerios Tipo B	Se requieren 180 refrigerios en empaque biodegradable para entrega individual según indicaciones del anexo. Por favor, tener en cuenta qué municipios son retirados y el transporte es marítimo. Coordinar con la profesional Laudys Xiomara Pernet 3162264369.	UNIDAD	180

ANEXOS

SOLICITADO Y APROBADO POR: (este apartado debe contar con aprobacion del Director de área, regional o jefe de oficina)

Nombre y Apellidos	Cargo	Dependencia / Regional	Firma
NAYA GUTIÉRREZ	DIRECTORA DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	Dirección de Adolescencia y Juventud	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012